Acostumbrados nombraron por comisarios a Fran.co Sor Carabaca y Francisco Pagan para semana que viene y en la siguiente a Bartolome de Tudela y a Jose Fer.z Antolinez alguacil mayor a todos los quales dan comision en forma para que nombren las dichas guardas en tales de Estavilla y asi lo proveieron y firmaron

Juan Ros — Juan Garcia — Fran.co de Mesas Saravala

Fran.co Pagan — Bartolome de Tudela

Ante mi Garcia

Rey

Por quanto por conbenencias de mi servicio y prebenir los daños que pueden recivir estos reinos de los enemigos de la religion catholica e resuelto se forme un exercito con que acudir en persona a la defensa de mis vasallos en las partes que lo pidiere la necesidad y que entre la gente de que se ubiere de componer aia diez mill ynfantes de la gente de milicia de los lugares de veinte leguas de los puertos secos entre castilla y los reinos de valencia aragon y navarra y dado comision al licen.do Don antonio Arumaceno de soto maior de mi consejo para que en los dichos lugares escoja y señale los dichos diez mil hombres que sean mocos y de los mexores que ubiere en las milicias haciendo que en las partes donde no estubiere establecido o faltare alguna se establezca de nuebo y cumpla el numero que debe tener y que las justicias propongan personas para las compañias que estubieren sin capitanes o se vuieren de reformar de nuebo y que todos los dias de fiesta se exercite en el manejo de las armas la gente que asi quedare elexida para este efecto sin levantar la de sus lugares porque llegada la ocasion de aver de acompañar mi persona